

ACTIVIDADES VIRTUALES CENTROS SOCIALES CURSO 2024-25

NORMAS GENERALES DE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

1. Las presentes normas de acceso se aplicarán para regular la participación en actividades virtuales
2. Las actividades virtuales de Centros Sociales son de acceso libre y gratuito. Cuando existan requisitos adicionales (sexo, edad, conocimientos previos...) para participar se señalará expresamente
3. Con carácter general las plazas se asignarán según orden de registro en el curso. En el caso de que exista un nº superior de solicitudes en relación a las plazas disponibles, para cada actividad se confeccionará la correspondiente lista de espera
4. Si ud. recibe una confirmación de plaza con posterioridad, será incluido en un grupo de alumnado vinculado al sistema de mensajería mediante whatsapp a efectos de comunicados y avisos, siempre que así lo haya autorizado. La entrada y continuidad en este chat es recomendable para el seguimiento de la actividad, recepción de avisos y recibir los enlaces de acceso a las sesiones on line
5. Para la participación en las actividades bajo la modalidad virtual es necesaria una dirección de correo electrónico, conexión a internet y un ordenador, tablet, smartphone o dispositivo similar desde el que se ejecutará la aplicación de Zoom descargada previamente. Los enlaces de acceso a las sesiones (restringidas) serán enviados a través de chat -por whatsapp- al nº de teléfono facilitado, desde los que se podrá entrar en la clase a través de la citada aplicación.
6. No se establece **ningún tipo de limitación** en el número de actividades simultáneas en las que registrarse, si bien no se podrá participar en actividades con contenidos idénticos (Sólo se puede registrar en 1 grupo para cada clase de actividad). En el caso de dudas, consultar con la asistencia técnica del Campus Virtual a través del teléfono habilitado para *Información sobre el Programa*
7. Para poder apuntarse a un curso previamente las personas interesadas deben darse de Alta en el Campus incluido dentro del Aula Virtual del Centro Social Virtual alojado en www.actividadesoviedo.es

Para registrarse en este Campus, deben aportarse los datos de identificación, el nº de teléfono móvil -provisto de whatsapp- y la dirección de correo electrónica aportada a efectos de notificaciones (en su caso), que en este caso deberá redactarse literal.
8. El Campus virtual está habilitado para mayores de edad (+18 años). La participación de público infantil en la actividad virtual siempre se canalizará a través de la solicitud de sus responsables o representantes. En las actividades dirigidas a menores de edad se recomienda el apoyo y supervisión de sus responsables durante el desarrollo de las clases virtuales, videoconferencias o consultorios chat, al objeto de garantizar la adecuada utilización de esta plataforma
9. El acceso y participación en el grupo de whatsapp deberá limitarse y concentrarse para uso exclusivo de la actividad y todos los elementos relacionados con la misma (avisos, intercambio de documentos, consultas...). Para cualquier otra cuestión no relacionada con los contenidos del taller que se desee comentar o intercambiar entre el resto de alumnos/as deberá recurrirse al uso de mensajería privada. Cada integrante es responsable del contenido de la información, videos o fotos que incorpore al grupo. Se ruega el máximo respeto al resto de integrantes, profesor/a y técnicos municipales encargados de la supervisión del taller. Además, el funcionamiento del chat deberá limitarse al horario para el que se encuentra prevista esta interacción.
10. Aquellas/os alumnas/os que precisen de apoyo para la instalación y manejo del whatsapp, teléfono móvil o plataforma informática utilizada para la vía virtual, podrán solicitar y recibir el asesoramiento de los técnicos encargados de la supervisión de las clases.
11. Ante situaciones no previstas, algunas sesiones podrán experimentar cambios de horarios. Asimismo, si la actividad no reúne el número mínimo de participantes previsto, se procederá al reemplazo de taller (sustitución de contenidos) o a su exclusión definitiva de la oferta

PLAZOS

Registro en los cursos: A partir del 28 de agosto en la WEB

A partir del 3 de septiembre en los Centros Sociales

Inicio de las actividades: A partir del 16 de octubre

Para ampliar información sobre el funcionamiento del Aula Virtual o resolver incidencias en el Campus deberá consultarse con los medios de contacto habilitados en el programa: Tfno. 625346237 y email: actividadesoviedo@arteaula.com Para el resto de condiciones y requisitos técnicos durante **el proceso de la inscripción:**

Servicio Técnico del Centro Social Virtual de Oviedo 667 09 61 93 infocsoviedo@gmail.com